



Municipalidad de Yuscarán



CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
E-mail: muniyuscaran@yahoo.es

PROCEDIMIENTO PARA ADQUIRIR PERMISO DE DESTACE GANADO MAYOR Y MENOR.

- 1.- Presentarse a la oficina del Departamento de Justicia Municipal.
- 2.-presentar Cartas de Venta.
- 3.- Si es criollo presentar Certificado de Fierro.
- 6.- La carta de venta debe de estar a nombre de quien destazara.
- 7.- Pasar por el departamento de tributación facturando el destace.
- 8.- Se procede a la realización de la misma.


FLORENCIO ESPINOZA PEÑA
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

El desarrollo de los pueblos depende de sus hijos
Yuscarán "Monumento Nacional"